

MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO UNIVERSITARIO OFICIAL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CRIMINALIDAD E INTERVENCIÓN SOCIAL EN MENORES

Universidad solicitante: Universidad de Málaga

Centro responsable: Facultad de Derecho



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general.....	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	4
1.3.- Objetivos formativos	4
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	5
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)	7
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	7
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	8
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	9
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	9
4.1.- Estructura del plan de estudios	9
4.2.- Actividades y metodologías Docentes.....	14
4.3.- Sistemas de evaluación	16
4.4.- Estructuras curriculares específicas	16
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)	16
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos.....	16
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	29
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6).....	29
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	29
6.2.- Gestión de las Prácticas externas	30
6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	32
7. Calendario de implantación.....	32
7.1.- Cronograma de implantación.....	32
7.2.- Procedimiento de adaptación	32
7.3.- Enseñanzas que se extinguen	33
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	33
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad.....	33
8.2.- Medios para la información pública	33
8.3.- Anexos.....	34
Informe previo de la comunidad autónoma	34



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS
1.2. Nivel MECES:		Nivel 3
1.3. Rama:		Ciencias Sociales y Jurídicas
1.4. Ámbito de conocimiento:		Derecho y especialidades jurídicas
1.4.a) Universidad Responsable:		Universidad de Málaga
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:		29010468 – Facultad de Derecho
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente		[no]
1.6.a) Título conjunto:		[no]
1.6.b) Convenio (TC nacional):		(url)
1.6.c) Universidades Participantes:		
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición		
1.7 Menciones/Especialidades (denominación y ECTS):		
1.7.a) Mención dual:		[no]
1.7.b) Convenio Mención dual:		(url)
1.8. Número total de créditos:		90
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:		
Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de grado y máster de la Universidad de Málaga - https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-delprogreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/		
Norma reguladora de la condición de estudiante a tiempo parcial de la Universidad de Málaga - https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136219/nor1-ralu-norma-reguladora-de-lacondicion-de-estudiante-tiempo-parcial/		
ESTUDIANTE A TIEMPO COMPLETO		
• PRIMER CURSO		
o ECTS matrícula mínima: 60		
o ECTS matrícula máxima: 60		
• SEGUNDO CURSO		
o ECTS matrícula mínima: 48		
o ECTS matrícula máxima: 60		
ESTUDIANTE A TIEMPO PARCIAL		
• PRIMER CURSO		
o ECTS matrícula mínima: 24		
o ECTS matrícula máxima: 60		
• SEGUNDO CURSO		
o ECTS matrícula mínima: 24		
o ECTS matrícula máxima: 60		
El estudiantado que formalice matrícula por segunda o sucesivas veces deberá atenerse a lo establecido en las Normas reguladoras del progreso y la permanencia de los estudiantes de grado y máster de la Universidad de Málaga así como en la Guía para la matriculación de estudiantes de estudios de Máster publicada por la UMA para cada curso académico.		
1.9. Modalidad de enseñanza (marcar lo que proceda)	Presencial	Núm. Plazas: 35
	Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas: 0
	Virtual (No presencial)	Núm. Plazas: 0
1.9. Número total de plazas:		
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		35
1.8. Idiomas de impartición:		Español



1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

El máster en Criminalidad e intervención social en menores, que viene funcionando desde 2008, tiene como objetivo ofrecer una especialización a los graduados en titulaciones relacionadas con el trabajo con niños y adolescentes. Con ello pretendemos formar profesionales e investigadores en el ámbito de los menores en dos sectores muy concretos: el de niños y adolescentes que se encuentran en una situación de riesgo o de desamparo y, por eso, son objeto de intervención por parte del sistema de protección; y el de los menores que han cometido algún delito y por ello son objeto de atención por el sistema de justicia juvenil. Son dos sectores distintos que tienen en común que actúan sobre los niños y adolescentes con mayor riesgo de sufrir exclusión social y porque un grupo nada desdeñable de menores del sistema de protección pasan al de justicia juvenil y porque en otras ocasiones es la intervención este último el que pone de relieve la existencia de una situación de desprotección. En estos sectores trabajan profesionales del ámbito de la Educación social, del Trabajo Social, de la Psicología, del Derecho, etc. Ambos sectores son objeto de una detallada regulación legal tanto a nivel nacional como autonómico y en ambos se utilizan unos programas de intervención específicos. La especialización de nuestro alumnado pasa por conocer la regulación legal de cada uno de estos dos sectores de intervención con los menores y, por otro lado, deben conocer los perfiles de los menores, los programas de evaluación de las necesidades de los niños y adolescentes, así como el diseño de la intervención con ellos que siempre debe ser individualizada y adaptada a las necesidades de cada uno. Por eso no es de extrañar que ya para el ámbito de la justicia juvenil se establezcan tanto a nivel internacional como nacional la necesidad de que los profesionales reciban una formación especializada. Más recientemente la Ley Orgánica 8/2021 exige la capacitación y especialización de los profesionales. Esta especialización requiere una formación interdisciplinar, donde el alumnado reciba los conocimientos, aprendan habilidades y adquieran las competencias propias del ámbito del Derecho, la Criminología, Psicología, Trabajo Social o Ciencias de la Educación. Asimismo, el trabajo en equipo aparece como la forma natural de actuar en el trabajo con menores, donde distintos profesionales se integran en equipos socioeducativos y colaboran a un mismo objetivo, la superación de la situación de riesgo o desamparo, o el riesgo de comisión de nuevos delitos.

Desde el punto de vista profesional, el máster tiene un indudable atractivo como lo demuestra el hecho de que cada año recibimos más de 300 preinscripciones.

Desde una perspectiva social, las cuestiones vinculadas con la protección de menores y el sistema de justicia juvenil tienen una enorme relevancia social, lo cual explica el interés de Naciones Unidas, Consejo de Europa y Unión Europea por estas cuestiones.

Pese al gran interés de la temática del máster, no abundan las titulaciones oficiales que utilicen esta perspectiva interdisciplinar que venimos usando desde 2008.

Las modificaciones que se plantean pretenden, por una parte, reducir la carga de las asignaturas jurídicas y, por otra, incrementar la carga de las asignaturas dirigidas a la intervención sobre menores con el objetivo de mejorar la formación del alumnado en materia de intervención. Asimismo, se orientan a mejorar la formación del alumnado en materia de investigación. En concreto, desaparecen los itinerarios profesional e investigador y la asignatura de La mediación con menores, la asignatura de mediación familiar y penal se divide, pasando los contenidos de la mediación familiar a una asignatura que se llama Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores donde se incluyen los conocimientos de la asignatura de en las que, por una parte, se reduce la carga de asignaturas jurídicas y, por otra, se incrementa la carga de las asignaturas dirigidas a la intervención sobre menores con el objetivo de mejorar la formación del alumnado en materia de intervención. En concreto, desaparecen los itinerarios y la asignatura de La mediación con menores, la asignatura de mediación familiar y penal se divide, pasando los contenidos de la mediación familiar a una asignatura que se llama Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores, y los de la mediación penal a otra que se denomina Proceso penal de menores y mediación penal en la que se incluye también los de la asignatura Proceso penal de menores, algunos contenidos de la asignatura Sistema individual de protección pasan a la de Sistema de protección de menores que abarca esencialmente el contenido de la antigua asignatura de Sistema público de protección de menores, se introducen varias asignaturas: Metodología de investigación en ciencias sociales, Metodología, diseño y evaluación de intervenciones con menores infractores, Menores migrantes y La intervención con menores con necesidades especiales, las asignaturas de Trabajo social se han especializado cada una de ellas en el sistema de protección de menores en el caso de una y la otra en el sistema de justicia juvenil, la de Menores y toxicomanías se ha pasado a denominar Menores y adicciones para incluir otros contenidos, y finalmente se han modificado a la baja los créditos de algunas asignaturas jurídicas y se han incrementado los de TFM y las prácticas externas. Por último, también se han ordenado de forma más racional las asignaturas.

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título



El máster pretende ofrecer una formación especializada e interdisciplinar en todo lo relativo a la delincuencia de menores y su tratamiento, tutela penal de los menores, así como a menores en situación de riesgo social, medidas de protección e intervención social con ellos. De este modo se pretende capacitar a los distintos profesionales que trabajan con menores, especialmente a los psicólogos, trabajadores sociales y educadores que trabajan en la ejecución de las medidas previstas en la Ley de responsabilidad penal del menor, en los equipos técnicos de la justicia de menores, en la esfera de la protección de menores o en otras áreas específicas. Asimismo, el máster pretende ofrecer a los juristas una especialización en todo lo relativo a los menores, aportándoles conocimientos propios de la Criminología y disciplinas afines, así como una formación jurídica especializada. El objetivo final es ofrecer a los juristas una especialización en esta área en línea con lo exigido ya por la normativa internacional y la legislación interna tal como acontece con los abogados, fiscales y jueces que trabajan en la justicia juvenil.

Objetivos formativos de las menciones o especialidades

Estructuras curriculares específicas y Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	
Habilita para profesión regulada:	No
Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	No
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Código (C/COM/HD)	Descripción	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) / Habilidades o Destrezas (HD))
C01	Conocimiento y comprensión del fenómeno de la delincuencia de menores	Conocimientos o contenidos
C02	Conocimiento del sistema jurídico de responsabilidad penal del menor, identificando las personas y los hechos a los que se aplica	Conocimientos o contenidos
C03	Conocimiento de las figuras delictivas que con más frecuencia sufren los menores	Conocimientos o contenidos
C04	Conocimiento de la regulación legal del sistema procesal penal de menores y la relevancia de las alternativas	Conocimientos o contenidos
C05	Conocimiento del sistema legal y del procedimiento de ejecución de las medidas	Conocimientos o contenidos
C06	Conocimientos de los programas de diagnóstico de las necesidades de los menores infractores y de las herramientas de diseño, evaluación y ejecución de programas de intervención	Conocimientos o contenidos



C07	Conocimiento de la regulación legal del sistema de protección de menores	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C08	Conocimiento de las técnicas de mediación familiar y de la regulación legal de la responsabilidad civil	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C09	Conocimiento del desarrollo evolutivo de los menores	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C10	Conocer los procedimientos para realizar un acogimiento familiar o adopción, su proceso y posibles dificultades, así como las estrategias de intervención	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C11	Aprendizaje de las formas de intervención con menores en régimen de acogimiento residencial	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C12	Conocimiento de los principales trastornos psicopatológicos que afectan a los menores, su evaluación, diagnóstico y las primeras actuaciones frente a un brote de un trastorno psíquico, respetando los principios de accesibilidad universal y diseño para todas las personas (RD 822/2021, art. 4.2 letra c).	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C13	Conocimiento de las aportaciones del Trabajo social al sistema de protección de menores y de justicia juvenil	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C14	Conocimiento de las técnicas de prevención, diagnóstico y abordaje de adicciones	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C15	Conocimiento del perfil de los menores inmigrantes, sus necesidades y pautas para su intervención	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C16	Conocimiento de los problemas de los menores con necesidades especiales y pautas de intervención, respetando la igualdad de género, así como la igualdad de trato y no discriminación por cualquiera condición o circunstancia personal o social (RD 822/2021, art. 4.2 letra b).	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C17	Conocimiento de los programas para evaluar las necesidades de los menores infractores, respetando los derechos humanos y derechos fundamentales, así como los valores democráticos (RD 822/2021, art. 4.2 letra a).	<i>Conocimientos o contenidos</i>
C18	Conocimiento de las distintas metodologías científicas y sus procedimientos	<i>Conocimientos o contenidos</i>
COM01	Adquirir competencias y habilidades para plantear un trabajo de investigación en una materia	<i>Competencias</i>



	determinada y desarrollarlo adecuadamente	
COM02	Evaluar el modo en que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a la demanda de trabajo social	Competencias
COM03	Capacidad de elaborar programas de prevención dirigidos a menores de edad	Competencias
COM04	Capacidad de diagnosticar e intervenir en el tratamiento de menores de edad, respetando la igualdad de género, así como la igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social (RD 822/2021, art. 4.2 letra b).	Competencias
COM05	Adquirir y desarrollar competencias y habilidades para realizar labores profesionales en el ámbito de la intervención social con menores en riesgo y/o con menores infractores	Competencias
COM06	Ser capaz de proporcionar de manera adecuada y precisa información a los destinatarios de la intervención	Competencias
COM07	Ser capaz de redactar informes	Competencias

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? [**sí**/no]

Requisitos de acceso

Podrán tener acceso a este Máster Universitario, quienes se encuentren en alguna de las siguientes situaciones:

1. Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto/ta, Ingeniero/ra, Licenciado/a, Arquitecto/ta Técnico/a, Diplomado/a, Ingeniero/a Técnico/a o Maestro/a, u otro expresamente declarado equivalente.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

Es necesario para ello, además, adjuntar el expediente académico, y, en caso de ser extranjero de país de habla no española, acreditar un correcto conocimiento hablado y escrito del español, equivalente a un nivel intermedio o B2).

Como criterios de admisión se establecen los siguientes:

- Expediente académico (90%)
- Currículum -formación complementaria y experiencia profesional relacionada con el área de estudio del Máster- (10%).

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad.

Procedimiento y criterios de Admisión



El procediendo de admisión se divide en tres fases:

- Fase 1: Cupo de Extranjeros.
- Fase 2: Cupo General.
- Fase 3: Cupo General

La solicitud se presentará relleno el formulario electrónico que se habilita en la siguiente web, y al que deberá adjuntarse la documentación requerida (expediente académico, currículum y acreditación de nivel de español, si procede):

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo_calendario.php

Las solicitudes en cualquiera de las fases serán evaluadas y ordenadas atendiendo a los indicados criterios de admisión específicos.

El sistema informático avisa a los solicitantes a los que se les asigne plaza para que puedan realizar la matrícula o reserva de plaza.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	0	<i>Adjuntar convenio</i>
Créditos cursados en Títulos propios	0	0	<i>Adjuntar documento título propio</i>
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	12	<i>Adjuntar documento indicando el tiempo y asignaturas que podrán ser objeto de reconocimiento</i>

(Incluir dirección web con el procedimiento general de la universidad para el reconocimiento de ECTS y en su caso, si los hay la descripción de los criterios específico del título según la guía de verificación)

Según las normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de graduado y máster universitario, así como de la transferencia de créditos de la Universidad de Málaga, el procedimiento se inicia siempre a instancia del estudiante.

La instrucción del expediente corresponde:

- A la Secretaría del Centro responsable del título - excepto en el supuesto de documentos académicos extranjeros cuya comprobación será efectuada por la Secretaría General de la Universidad de Málaga.

- La Comisión Académica del Máster, para la emisión del informe sobre la adecuación entre las competencias y conocimientos adquiridos de acuerdo con el plan de estudios del título de origen, o la experiencia laboral o profesional acreditada, y los previstos en el plan de estudios del título de destino, excepto para las solicitudes de reconocimiento por adaptación de títulos oficiales de la Universidad de Málaga que se encuentren en proceso de extinción.

A la vista del informe emitido por la respectiva Comisión Académica del Máster, corresponde al Decano/Director del Centro responsable del Título emitir la correspondiente Resolución.

En el caso de Máster Universitario en Criminalidad e intervención social con menores, en ningún caso podrá reconocer un número mayor de créditos que el siguiente:

- Créditos cursados en ENSEÑANZAS SUPERIORES OFICIALES NO UNIVERSITARIAS -Ciclos Formativos Grado Superior, Enseñanzas Artísticas Superiores, etc.: 0 ECTS mínimo y 0 ECTS máximo.
- Créditos cursados en ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS NO OFICIALES -TÍTULOS PROPIOS: 0 ECTS mínimo y 12 ECTS máximo
- Créditos por Acreditación de Experiencia Laboral o Profesional: 0 ECTS mínimo y 12 ECTS máximo



En cuanto a la transferencia de créditos, el procedimiento se inicia a solicitud del interesado, dirigida al Sr. Decano/Director del centro. Si los créditos cuya transferencia se solicita han sido cursados en otro centro universitario, la acreditación documental de deberá efectuarse mediante certificación académica oficial por traslado de expediente, emitida por las autoridades académicas y administrativas de dicho centro. Todos los créditos transferidos serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

Enlace a las Normas reguladoras de los reconocimientos de estudios o actividades, y de la experiencia laboral o profesional, a efectos de la obtención de títulos universitarios oficiales de graduado y máster:

<https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136280/nor1-grmu-normas-reguladoras-de-losreconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-laboral-o-profesional-efectosde-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales-de-graduado-y-master/>

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

(Incluir dirección web con el procedimiento general de la universidad para la movilidad y en su caso, si los hay la descripción de los criterios específico del título según la guía de verificación)

https://www.uma.es/relaciones-internacionales/cms/menu/movilidad-proyectos/?set_language=en

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

Tabla I. Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	
Créditos obligatorios	63
Créditos optativos	
Créditos de prácticas académicas externas	15
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	12
Total Créditos ECTS	90

Tabla II. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos	Semestre/Trimestre (en este caso se añadirá una columna más)	
	Semestre 1/Trimestre 1	Semestre 2/Trimestre X
Curso 1	ECTS: 4 Asignatura: Sistema de protección de menores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 3 Asignatura: Derecho Penal de menores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 5 Asignatura: Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 3 Asignatura: Proceso penal de menores y mediación penal Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 3 Asignatura: Desarrollo cognitivo y lingüístico Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 3 Asignatura: Sistema de ejecución de medidas Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 3 Asignatura: Desarrollo afectivo y social en la infancia Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 3 Asignatura: Tutela penal de los menores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 3 Asignatura: Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial	ECTS: 3 Asignatura: El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial



	Lengua: Castellano ECTS: 3 Asignatura: Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	Lengua: Castellano ECTS: 3 Asignatura: La intervención con menores con necesidades especiales Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 3 Asignatura: Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 4 Asignatura: Delincuencia juvenil Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 4 Asignatura: El Trabajo social en el sistema de protección de menores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 3 Asignatura: Menores migrantes Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
	ECTS: 3 Asignatura: Menores y adicciones Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	ECTS: 4 Asignatura: Metodología, diseño y evaluación de intervenciones con menores infractores Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano
Semestre 3		
Curso 2	ECTS: 15 Asignatura: Prácticas externas Tipología (carácter): PE Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	
	ECTS: 3 Asignatura: Metodología de investigación en ciencias sociales Tipología (carácter): OB Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	
	ECTS: 12 Asignatura: Trabajo fin de máster Tipología (carácter): TFM Modalidad: Presencial Lengua: Castellano	

Si el título oferta menciones/especialidades deberá presentar como se configuran:

Tabla III. Estructura de las menciones/especialidades

Menciones / Especialidades			
	Materias/asignaturas	Semestre / Trimestre	Créditos ECTS
Denominación y créditos ECTS			
	Materias/asignaturas	Semestre / Trimestre	Créditos ECTS
Denominación y créditos ECTS			

La descripción de los módulos/materias/asignaturas debe completarse con la siguiente información:

Tabla IV. Plan de estudios detallado

Materia 1: Derecho	
Número de créditos ECTS	21
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestres nº1 y 2



Modalidad	Presencial			
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C02 – Conocimiento del sistema jurídico de responsabilidad penal del menor, identificando las personas y los hechos a los que se aplica C03 – Conocimiento de las figuras delictivas que con más frecuencia sufren los menores C04 – Conocimiento de la regulación legal del sistema procesal penal de menores y la relevancia de las alternativas C05 – Conocimiento del sistema legal y del procedimiento de ejecución de las medidas C07 – Conocimiento de la regulación legal del sistema de protección de menores C08 – Conocimiento de las técnicas de mediación familiar y de la regulación legal de la responsabilidad civil COM07 Ser capaz de redactar informes			
Asignaturas	Denominación	Semestre	Créditos	Idioma
	• Sistema de protección de menores	1	4	Castellano
	• Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores	1	5	Castellano
	• Derecho Penal de menores	2	3	Castellano
	• Proceso penal de menores y mediación penal	2	3	Castellano
	• Sistema de ejecución de medidas	2	3	Castellano
	• Tutela penal de los menores	2	3	Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Regulación legal de las diferentes instituciones de protección de menores</i> <i>Régimen legal y práctico de la mediación familiar y regulación de la responsabilidad civil por actos de menores</i> <i>Presupuestos de la intervención del Derecho penal de menores y consecuencias jurídicas</i> <i>Aspectos más relevantes del proceso penal de menores y alternativas a su celebración</i> <i>Regulación legal de la ejecución tanto de las medidas no privativas de libertad como privativas de libertad.</i> <i>Análisis de las principales figuras delictivas que afectan a menores</i>			
Actividades formativas /Metodologías docentes	Presenciales AP1.1. Lección magistral – 128,62 h (70%) AP2.7. Prácticas de evaluación y autoevaluación – 27,56 h (15%) AP6.1. Otras actividades presenciales – 27,56 h (15%) No presenciales ANP6.1. Estudio personal – 220,5 h (70%) ANP7.1. Otras actividades no presenciales – 94,5 h (30%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales AEP1.4. Examen parcial – 6,56 h (25%) AEP1.5. Examen final – 6,56 h (25%) AEP2.5. Otras actividades evaluadoras de la asignatura – 6,56 h (25%) No presenciales AENP2.4. Otras actividades no presenciales – 6,56 h (25%)			
Observaciones				

Materia 2: Psicología				
Número de créditos ECTS	15			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Semestre nº1			
Modalidad	Presencial			
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C06 – Conocimientos de los programas de diagnóstico de las necesidades de los menores infractores y de las herramientas de diseño, evaluación y ejecución de programas de intervención C09 – Conocimiento del desarrollo evolutivo de los menores C10 – Conocer los procedimientos para realizar un acogimiento familiar o adopción, su proceso y posibles dificultades, así como las estrategias de intervención C11 – Aprendizaje de las formas de intervención con menores en régimen de acogimiento residencial C12 – Conocimiento de los principales trastornos psicopatológicos que afectan a los menores, su evaluación, diagnóstico y las primeras actuaciones frente a un brote de un trastorno psíquico COM04 – Capacidad de diagnosticar e intervenir en el tratamiento de menores de edad COM07 Ser capaz de redactar informes			
Asignaturas	Denominación	Semestre	Créditos	Idioma
	• Desarrollo cognitivo y lingüístico	1	3	Castellano



	• Desarrollo afectivo y social en la infancia	1	3	Castellano
	• Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción	1	3	Castellano
	• Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial	1	3	Castellano
	• Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles	1	3	Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Aspectos esenciales de la psicología evolutiva de los menores</i> <i>Programas y diseño de la intervención con menores en adopción, en régimen de acogimiento familiar o residencial.</i> <i>Descripción, Diagnóstico y tratamiento de los principales trastornos que afectan a menores</i>			
Actividades formativas/Metodologías docentes	Presenciales AP1.1. Lección magistral 91,87 (70%) AP2.7. Prácticas de evaluación y autoevaluación 19,68 (15%) AP6.1. Otras actividades presenciales 19,68 (15%) No presenciales ANP6.1. Estudio personal 157,5 (70%) ANP7.1. Otras actividades no presenciales 67,5 (30%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales AEP1.4. Examen parcial 4,67 (25%) AEP1.5. Examen final 4,67 (25%) AEP2.5. Otras actividades evaluadoras de la asignatura 4,67 (25%) No presenciales AENP2.4. Otras actividades no presenciales 4,67 (25%)			
Observaciones				

Materia 3: Trabajo social y Educación				
Número de créditos ECTS	10			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Semestres nº1 y 2			
Modalidad	Presencial			
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C13 - Conocimiento de las aportaciones del Trabajo social al sistema de protección de menores y de justicia juvenil C16 - Conocimiento de los problemas de los menores con necesidades especiales y pautas de intervención COM02 - Evaluar el modo en que los desequilibrios y desigualdades sociales afectan a la demanda de trabajo social COM07 - Ser capaz de redactar informes			
Asignaturas	Denominación	Semestre	Créditos	Idioma
	• El Trabajo social en el sistema de protección de menores	1	4	Castellano
	• El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil	2	3	Castellano
	• La intervención con menores con necesidades especiales	2	3	Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Las metodologías del Trabajo social en relación con los menores en situación de riesgo social o desamparo y diseño y puesta en práctica de programas sociales.</i> <i>Las metodologías del Trabajo social en relación con los menores infractores y diseño y puesta en práctica de intervenciones sociales.</i> <i>Los problemas de los menores con necesidades especiales y las pautas de intervención</i>			
Actividades formativas/Metodologías docentes	Presenciales AP1.1. Lección magistral 87,5 (70%) AP2.7. Prácticas de evaluación y autoevaluación 13,12(15%) AP6.1. Otras actividades presenciales 13,12(15%) No presenciales ANP6.1. Estudio personal 105 (70%) ANP7.1. Otras actividades no presenciales 45(30%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales			



AEP1.4. Examen parcial 3,12 (25%)
AEP1.5. Examen final 3,12 (25%)
AEP2.5. Otras actividades evaluadoras de la asignatura 3,12 (25%)
No presenciales
AENP2.4. Otras actividades no presenciales 3,12 (25%)

Observaciones

Materia 4: Criminología

Número de créditos ECTS	14			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Semestres nº1 y 2			
Modalidad	Presencial			
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01 – Conocimiento y comprensión del fenómeno de la delincuencia de menores C14 – Conocimiento de las técnicas de prevención, diagnóstico y abordaje de adicciones C15 – Conocimiento del perfil de los menores inmigrantes, sus necesidades y pautas para su intervención C17 - Conocimiento de los programas para evaluar las necesidades de los menores infractores COM03 – Capacidad de elaborar programas de prevención dirigidos a menores de edad COM05 – Adquirir y desarrollar competencias y habilidades para realizar labores profesionales en el ámbito de la intervención social con menores en riesgo y/o con menores infractores			
Asignaturas	<u>Denominación</u>	<u>Semestre</u>	<u>Créditos</u>	<u>Idioma</u>
	• Delincuencia juvenil	2	4	Castellano
	• Menores inmigrantes	2	3	Castellano
	• Menores y adicciones	1	3	Castellano
	• Metodología, diseño y evaluación de intervenciones con menores infractores	2	4	Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<i>Fuentes de conocimiento de la delincuencia juvenil, teorías de la delincuencia, tipologías de delitos e investigaciones empíricas</i> <i>Menores migrantes vulnerables, menores migrantes en el sistema de protección, y en el sistema de justicia juvenil, y jóvenes en prisión</i> <i>Conceptos básicos, diagnóstico de las adicciones, programas de prevención e intervención y recursos.</i> <i>Los programas de evaluación de las necesidades de los menores, herramientas de diseño de programas individualizados e instrumentos de evaluación de los resultados.</i>			
Actividades formativas/Metodologías docentes	Presenciales AP1.1. Lección magistral 85,4 (70%) AP2.7. Prácticas de evaluación y autoevaluación 18,3 (15%) AP6.1. Otras actividades presenciales 18,3 (15%) No presenciales ANP6.1. Estudio personal 147 (70%) ANP7.1. Otras actividades no presenciales 63(30%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales AEP1.4. Examen parcial 4,5(25%) AEP1.5. Examen final 4,5(25%) AEP2.5. Otras actividades evaluadoras de la asignatura 4,5(25%) No presenciales AENP2.4. Otras actividades no presenciales 4,5(25%)			
Observaciones				

Materia 5: Prácticas externas

Número de créditos ECTS	15
Tipología	Prácticas Externas
Organización temporal	Semestre nº3
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	COM05 – Adquirir y desarrollar competencias y habilidades para realizar labores profesionales en el ámbito de la intervención social con menores en riesgo y/o con menores infractores COM06 – Ser capaz de proporcionar de manera adecuada y precisa información a los destinatarios de la intervención



COM07 - Ser capaz de redactar informes COM10 - Capacidad de aplicar la teoría a la práctica				
Asignaturas	<u>Denominación</u> • Prácticas externas	<u>Semestre</u> 3	<u>Créditos</u> 15	<u>Idioma</u> Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	En esta asignatura el alumnado pone en práctica los conocimientos adquiridos en el módulo formativo mediante su incorporación a entidades de protección de menores o de justicia juvenil			
Actividades formativas/Metodologías docentes	Presenciales AP4.2. Prácticas en instituciones – 250 h (66,6%) No presenciales ANP2.6. Otras actividades prácticas no presenciales – 25 h (6,66%) ANP4.2. Elaboración de memorias – 50 h (13,33%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales AEP1.6. Realización de trabajos y/o proyectos – 50 h (13,33%)			
Observaciones				

Materia 6: Investigación				
Número de créditos ECTS	12			
Tipología	Obligatoria			
Organización temporal	Semestre nº3			
Modalidad	Presencial			
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C18 - Conocimiento de las distintas metodologías científicas y sus procedimientos COM01 - Adquirir competencias y habilidades para plantear un trabajo de investigación en una materia determinada y desarrollarlo adecuadamente COM07 - Ser capaz de redactar informes COM09 – Capacidad de análisis crítico de las intervenciones y sus efectos			
Asignaturas	<u>Denominación</u> • Metodología de investigación en ciencias sociales • Trabajo fin de máster	<u>Semestre</u> 3 3	<u>Créditos</u> 3 12	<u>Idioma</u> Castellano Castellano
Lenguas	Castellano			
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Conocer las distintas metodologías científicas, técnicas de recogida de datos, procedimiento de análisis y presentación de resultados Elaboración de un trabajo de investigación de fin de máster			
Actividades formativas/Metodologías docentes	Presenciales AP2.5. Revisión bibliografía y documentos 6 (50%) AP6.1. Otras actividades presenciales 6 (50%) No presenciales ANP2.4. Desarrollo y evaluación de proyectos 92,6 (33,3%) ANP3.1. Búsqueda de bibliografía/documentación 92,6 (33,3%) ANP3.5. Otras actividades de documentación 92,6 (33,3%)			
Sistemas de evaluación	Presenciales AEP1.5. Examen final (defensa del TFM ante el Tribunal, podrá ser síncrona en algunos casos) 10 (100%)			
Observaciones Normativa sobre Trabajos de Fin de Máster de la Universidad de Málaga, accesible a través del siguiente enlace: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136288/nor1-grmu-normativa-sobre-trabajosfin-de-master-de-la-universidad-de-malaga/				

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Presenciales

AP1.1. Lección magistral

AP1.2. Conferencia

AP1.3. Charla

AP1.4. Exposiciones por el estudiantado



AP1.5. Otras actividades expositivas

AP2.1. Resolución de problemas

AP2.3. Ejercicios de presentación, simulación...

AP2.4. Realización de informes

AP2.5. Revisión bibliografía o documentos

AP2.6. Análisis de materiales

AP2.7. Prácticas de evaluación y autoevaluación

AP2.9. Análisis de proyectos, documentos...

AP2.10. Ejercicios de aplicación

AP2.11. Otras actividades prácticas

AP4.2. Prácticas en instituciones

AP4.6. Asistencia a eventos

AP5.1. Debates

AP5.3. Estudio/discusión de casos

AP5.4. Vídeo/fórum

AP5.5. Revisión de trabajos

AP5.6. Exposición de trabajos

AP5.7. Dinámica de grupos

AP5.8. Otros seminarios

AP6.1. Otras actividades presenciales

No presenciales

ANP2.1. Resolución de problemas

ANP2.2. Estudios de casos

ANP2.4. Desarrollo y evaluación de proyectos

ANP2.6. Otras actividades prácticas no presenciales

ANP3.1. Búsqueda bibliográfica/documentación

ANP3.5. Otras actividades de documentación

ANP4.2. Elaboración de memorias

ANP4.4. Elaboración de dossier

ANP4.9. Otras actividades de elaboración

ANP6.1. Estudio personal

ANP7.1. Otras actividades no presenciales



4.3.- Sistemas de evaluación

(Se incluirá un listado de sistemas de evaluación codificadas)

Presenciales

AEP1.1. Prueba diagnóstica inicial

AEP1.4. Examen parcial

AEP1.5. Examen final

AEP1.6. Realización de trabajos y/o proyectos

AEP1.7. Participación en clase

AEP1.8. Otras actividades evaluadoras del estudiante

AEP2.5. Otras actividades evaluadoras de la asignatura

No presenciales

AENP1.1. Pruebas escritas

AENP2.3. Foro de evaluación de la asignatura

AENP2.4. Otras actividades no presenciales

4.4.- Estructuras curriculares específicas

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Tabla V. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Catedrático/a de Universidad	5	17	6	5	21	28
Titular de Universidad	9	23	7	9	12	37
Profesor contratado doctor	6	28	6	4	8	18
Profesor Ayudante doctor	1	13,5	1	3	0	0
Profesores externos	3	8,5	0	0	0	0
Total	24	90	20	20	40	81

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuantas áreas participen en el título.)



Tabla VI. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento:	Psicología evolutiva y de la educación
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	4
Categorías	3TU, 1 PCD
Número de Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	Desarrollo cognitivo y lingüístico; Desarrollo afectivo y social en la infancia; Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción; Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	
Área de conocimiento:	Derecho civil
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	1 CU, 1TU
Número de Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Sistema de protección de menores, Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores
ECTS impartidos (previstos)	9
ECTS disponibles (potenciales)	
Área de conocimiento:	Trabajo Social y Servicios Sociales
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	3
Categorías	TU, PCD
Número de Profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil, El Trabajo social en el sistema de protección de menores
ECTS impartidos (previstos)	7
ECTS disponibles (potenciales)	
Área de conocimiento:	Personalidad, evaluación y tratamiento
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	CU
Número de Profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles
ECTS impartidos (previstos)	3
ECTS disponibles (potenciales)	
Área de conocimiento:	Derecho penal
Número de profesorado	10
Número de doctores/as	7
Categorías	2 CU, 4 PCD, 1PAD, 3 externos
Número de Profesorado acreditado	7
Materias / asignaturas	Menores migrantes, Tutela penal de los menores, Sistema de ejecución de medidas, Derecho penal de menores, Delincuencia juvenil, prácticas externas, TFM, Metodología, diseño y evaluación de intervenciones con menores infractores, menores y adicciones
ECTS impartidos (previstos)	53
ECTS disponibles (potenciales)	
Área de conocimiento:	Didáctica y organización escolar
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	TU
Número de Profesorado acreditado	1



Materias / asignaturas	La intervención con menores con necesidades especiales
ECTS impartidos (previstos)	3
Área de conocimiento:	Metodología de las ciencias del comportamiento
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	TU
Número de Profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	Metodología de investigación en ciencias sociales
ECTS impartidos (previstos)	3
ECTS disponibles (potenciales)	



Tabla VII. Personal disponible para impartir el título

Denominación del título: Máster universitario en criminalidad e intervención social en menores
Universidad/es (si es título conjunto): Universidad de Málaga

												Dedicación al Título		Dedicación a otros títulos	
Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Universidad de Málaga	Sánchez Hernández, María del Carmen	Sistema de protección de menores	4	Presencial	Derecho civil		CU	S	30	4					
Universidad de Málaga	Sánchez Hernández, María del Carmen	Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores	5	Presencial	Derecho civil		CU	S	30	4					
Universidad de Málaga	Algaba Ros, Silvia	Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores	5	Presencial	Derecho civil		TU	S	25	2					
Universidad de Málaga	García Magna, Deborah	Derecho Penal de menores	3	Presencial	Derecho penal		PCD	S	15	1					
Universidad de Málaga	Fernández Cabrera, Marta	Derecho Penal de menores	3	Presencial	Derecho penal		PAD	S	10						



Universidad de Valladolid	De Hoyos Sancho, Montserrat	Proceso penal de menores y mediación penal	3	Presencial	Derecho procesal		CU	S	25	5					
Servicio de Mediación y Asesoramiento Técnico de la Dirección General de Ejecución Penal en La Comunidad y Justicia Juvenil en Barcelona	Soler Roque, Charo	Proceso penal de menores y mediación penal	3	Presencial				N			40				
Universidad de Málaga	García Pérez, Octavio	Sistema de ejecución de medidas	3	Presencial	Derecho penal		CU	S	30	4					
Universidad de Málaga	Prieto del Pino, Ana María	Tutela penal de los menores	3	Presencial	Derecho Penal		PCD	S	25	2					
Universidad de Málaga	Fernández Díaz, Carmen Rocío	Tutela penal de los menores	3	Presencial	Derecho Penal		PCD	S	10						
Universidad de Málaga	Barajas Esteban, María del Carmen	Desarrollo cognitivo y lingüístico	3	Presencial	Psicología evolutiva y de la educación		PCD	S	25	1					
Universidad de Málaga	Cabello Porras,	Desarrollo afectivo y	3	Presencial	Farmacología y pediatría		TU	S	10	2					



	María Rosario	social en la infancia													
Universidad de Málaga	Bernedo Muñoz, Isabel	Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción	3	Presencial	Psicología evolutiva y de la educación		TU	S	15	2					
Universidad de Málaga	Salas Martínez, María D.	Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial	3	Presencial	Psicología evolutiva y de la educación		TU	S	10	2					
Universidad de Málaga	Valero Aguayo, Luis	Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles	3	Presencial	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológico		CU	S	30	4					
Universidad de Málaga	Cosano Rivas, Francisco	El Trabajo social en el sistema de protección de menores	4	Presencial	Psicología social, Trabajo social y Servicios sociales y Antropología Social		TU	S	20						
Universidad de Málaga	Palma García, María de las Olas	El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil	3	Presencial	Psicología social, Trabajo social y Servicios sociales y		TU	S	25	1					



					Antropología Social										
Universidad de Málaga	Lorente Molina, Belén	El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil	3	Presencial	Psicología social, Trabajo social y Servicios sociales y Antropología Social		TU	S	20	3					
Universidad de Málaga	Guerrero López, José Francisco	La intervención con menores con necesidades especiales	3	Presencial	Didáctica y Organización Escolar		TU	S	35	1					
Universidad de Málaga	Pérez Jiménez, Fátima	Delincuencia juvenil	4	Presencial	Derecho penal		PCD	S	5	1					
Universidad de Málaga	García España, Elisa	Menores inmigrantes	3	Presencial	Derecho penal		CU	S	25	4					
Asociación para la prevención de adicciones en adolescentes y jóvenes (ADIADOS)	Díaz Salabert, Juan	Menores y adicciones	3	Presencial	Psicólogo especialista en psicología clínica		-	N	11	-	30				
	Ruíz Rodríguez, Carlos	Metodología, diseño y evaluación de intervenciones	4	Presencial				S							



		s con menores infractores													
Universidad de Málaga	Fernández Díaz, Carmen Rocío	Prácticas externas	15	Presencial	Derecho penal		PCD	S	10						
Universidad de Málaga	Alarcón Postigo, Rafael	Metodología de investigación en ciencias sociales	3	Presencial	Piscobiología y metodología de las ciencias del comportamiento		TU	S	15	1					
Universidad de Málaga	López Montiel, Dolores	Metodología de investigación en ciencias sociales	3	Presencial	Piscobiología y metodología de las ciencias del comportamiento		TU	S	25	3					
Universidad de Málaga	Fernández Cabrera, Marta	Trabajo fin de máster	12	Presencial	Derecho penal		PAD	S	10						
Núm. Total prof. Diferentes								% de Doctores sobre el total de profesorado diferente del título							
24															

(1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora

(2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)



- (3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura
- (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
- (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc....)
- (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
- (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
- (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial; TC - Tiempo completo
- (9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

Se podrán añadir tantas filas como sean necesarias para la correcta cumplimentación de las tablas.

Se elaborará una tabla con la misma información en el caso de informar del Personal no disponible y se pretenda incorporar (Tabla. Personal adicional necesario para poder impartir el título)



Tabla VIII. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)

Área de conocimiento: denominación
Número de profesorado
Número de doctores/as
Número de prof. nivel máster
Experiencia profesional (años)
Materias / asignaturas
ECTS impartidos (previstos)

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Juan Díaz Salabert: <https://juandiazsalabert.wordpress.com/>

Charo Soler Roque:

https://www.uma.es/master-en-criminalidad-e-intervencion-social-en-menores/navegador_de_ficheros/profesorado-master-menores/descargar/CV-CharoSoler-Roque.pdf

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

Tutela de prácticas

Tabla IX. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Carmen Rocío Fernández Díaz	Universidad de Málaga	Derecho penal	Profesora contratada doctora	Plena	Tutora académica UMA
Marta Fernández Cabrera	Universidad de Málaga	Derecho penal	Profesora contratada doctora	Plena	Tutora académica UMA
Octavio García Pérez	Universidad de Málaga	Derecho penal	Catedrático de D	Plena	Tutor académico UMA
María del Carmen Padilla Palomo	Centro de Día gestionado por Diagrama/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del Centro de Día gestionado por Diagrama



Marta Caffarena Laporta	SIMA (Servicio integral de Medio abierto) gestionado por Diagrama /Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del SIMA (Servicio integral de Medio abierto) gestionado por Diagrama
Almudena Hurtado Peral	SIMA (Servicio integral de Medio abierto) gestionado por Diagrama /Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del SIMA (Servicio integral de Medio abierto) gestionado por Diagrama
Marta González Gómez	ALME/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del ALME
José Luis Verdugo Álvarez	ALME/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutor profesional del ALME
María José Ortega Gallego	ALME/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del ALME
Jesús Juan Moreno	ALME/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutor profesional del ALME
Ana Marín Bueno	Grupo educativo de convivencia gestionado por Meridianos/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional de Meridianos/Grupo de convivencia masculino
Rocío Martín Galacho	Grupo educativo de convivencia gestionado por Meridianos/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional de Meridianos/Grupo de convivencia masculino
Álvaro Aznar Amador	Grupo educativo de convivencia de la Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutor profesional de la Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática



Carmen Romero Florez	Centro de Internamiento CIMI Bahía de Cádiz gestionado por AFANAS/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del CIMI Bahía de Cádiz gestionado por AFANAS
Inmaculada Vázquez Moreno	CIMI Centro de Internamiento Odiel (Huelva) gestionado por Diagrama/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del CIMI Odiel (Huelva) gestionado por Diagrama
Carmen María Domínguez Macías	CIMI Centro de Internamiento Odiel (Huelva) gestionado por Diagrama/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del CIMI Odiel (Huelva) gestionado por Diagrama
Santiago Expósito Ballesteros	CIMI Centro de Internamiento Genil (Granada) gestionado por Diagrama/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutor profesional del CIMI Genil (Granada) gestionado por Diagrama
Virginia Molina Banqueri	CIMI Centro de Internamiento Las Lagunillas (Jaén) gestionado por Diagrama/Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática			Parcial	Tutora profesional del CIMI Las Lagunillas (Jaén) gestionado por Diagrama
Celia Nevado Fernández	Fundación Márgenes y Vínculos			Parcial	Tutora profesional de la Fundación Márgenes y Vínculos
Claudia Espejo Artacho	Fundación Márgenes y Vínculos			Parcial	Tutora profesional de la Fundación Márgenes y Vínculos
Manuel Liñán Cárdenas	Fundación EMET ARCO IRIS			Parcial	Tutor profesional de la Fundación EMET ARCO IRIS
Nuria Alcón	Fundación Centro Español de Solidaridad			Parcial	Tutora profesional de la Fundación Centro Español



	Jerez (Proyecto Hombre Provincia de Cádiz)				de Solidaridad Jerez (Proyecto Hombre Provincia de Cádiz)
Rafael Arredondo Quijada	Asociación Cívica para la Prevención			Parcial	Tutor profesional de la Asociación Cívica para la Prevención
Soledad Muñoz Ortiz	Fundación Prolibertas			Parcial	Tutora profesional de la Fundación Prolibertas
Mónica Campos Carrau	Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes			Parcial	Tutora profesional de la Asociación Marroquí para la Integración de los Inmigrantes
Miriam Muñoz Castillo	Asociación Hogar La Salle Jerez			Parcial	Tutora profesional de la Asociación Hogar La Salle Jerez
Juan José Casado González	Asociación para la Integración Familiar del Niño y la Niña-Infancia			Parcial	Tutor profesional de la Asociación para la Integración Familiar del Niño y la Niña-Infancia
Francisco José Murcia López	Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén)			Parcial	Tutor profesional del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén)
María José Palomo Doblas	Centro Virgen de la Victoria (Menores) (Torre del Mar) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación			Parcial	Tutora profesional del Centro Virgen de la Victoria (Menores) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Mercedes Natoli Ruiz	Centro Virgen de la Esperanza (Menores) (Torremolinos) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación			Parcial	Tutora Profesional del Centro Virgen de la Esperanza (Menores) (Torremolinos) de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
Rafael Aragón Lozano	Ayuntamiento de Antequera			Parcial	Tutor Profesional del Ayuntamiento de Antequera
Germán Martín Galán	Cruz Roja Española. Almería			Parcial	Tutora Profesional de Cruz Roja Española. Almería
María Eugenia Arjona Sevilla	Vitalis Care S. L.			Parcial	Tutora Profesional de Vitalis Care S. L.
María del Carmen Fernández Sánchez	Ayuntamiento de Alhaurín el Grande y sus Organismos Autónomos			Parcial	Tutora profesional del Ayuntamiento de Alhaurín El Grande y sus Organismos Autónomos



Diego Gómez Gutiérrez	Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba			Parcial	Tutor Profesional del Instituto Provincial de Bienestar Social de Córdoba
-----------------------	---	--	--	---------	---

Es importante resaltar que los tutores profesionales que mencionamos son aquellos que han tutelado prácticas en los tres últimos años, teniendo presente que en dos de ellos casi todos los recursos de menores han estado cerrados a las prácticas por la pandemia. Además, la mayoría de nuestro alumnado opta por hacer las prácticas en el sistema de justicia juvenil y nuestro convenio nos permite usar los recursos de todas las provincias de Andalucía, por lo que las entidades y los tutores cambian de unos años a otros. Téngase presente, además, que aunque casi todas las entidades del sistema de justicia juvenil son privadas, la Junta asume el control de las prácticas en todas las entidades privadas, a diferencia de lo que sucede con la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación que obliga a firmar un convenio con cada entidad privada aunque se requiera su autorización.

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga cuenta con un envidiable edificio, funcional y moderno, situado en pleno Campus Universitario, que garantiza la accesibilidad a los estudiantes con necesidades educativas especiales. Está sobradamente dotado de todos los medios técnicos necesarios para dar la enseñanza universitaria. A continuación, se relacionan los espacios físicos y la dotación tecnológica de la que dispone este centro.

La Facultad dispone de 18 aulas de docencia, 8 seminarios, un Aula Judicial, un Aula Magna y un Aula de Grados. Todas estas aulas cuentan con modernos sistemas de video y audio, instalados recientemente. Además, cuenta con su respectiva Aula de Informática, un Aula Multimedia, así como la denominada Aula Aranzadi, dotada con ordenadores para la búsqueda y consulta de textos legales. También dispone de espacio wifi abierto para todos los miembros de la comunidad universitaria.

La biblioteca alberga 323 puestos de lectura, de los cuales 238 corresponden a biblioteca y 85 a hemeroteca, y acceso a las principales bases de datos y recursos tanto en soporte papel como electrónico. Para gestionar el correcto funcionamiento de todos los espacios y servicios, la Universidad de Málaga dispone de un servicio centralizado de mantenimiento cuyo objetivo es mantener en perfecto estado las instalaciones y servicios existentes.

Se garantiza el cumplimiento de la legislación sobre protección de datos de carácter personal, asegurando la confidencialidad de la información tratada, principalmente en la evaluación no presencial.



6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Las prácticas externas se gestionan a través de un portal, ICARO en el que las empresas, una vez firmado el convenio de colaboración se dan de alta y realizan las ofertas de plazas de prácticas. Por su parte, también el alumnado del máster se inscribe para poder acceder a las ofertas de las plazas. El responsable de las prácticas del máster realiza la adjudicación de las plazas y asigna los tutores tanto profesionales como académicos. Este es el enlace al portal:

<https://uma.portalicaro.es/>

El listado de las entidades colaboradoras se puede consultar al final de la siguiente página web:

<https://talentank.uma.es/practicas/practicas-empresa/>

Hay que tener presente que todo el tema de protección de menores y justicia juvenil es una competencia pública y, por tanto, el acceso a las entidades que trabajan con menores depende de la autorización de la Junta de Andalucía. Mientras las competencias en materia de protección corresponden a la Consejería de Salud y Bienestar Social, las de justicia juvenil están en manos de la Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática. Con ambas consejerías tiene la Universidad de Málaga firmados convenio. Hay que notar que mientras el convenio con la Consejería de Turismo, Justicia y Regeneración Democrática da acceso a todas las entidades de justicia juvenil aunque su gestión sea privada. En cambio, en el caso de la Consejería de Salud y Bienestar Social el convenio da acceso directo a las entidades públicas. En cambio, cuando las entidades son de gestión privada, además de la autorización de la Consejería, es necesario firmar un convenio con la correspondiente entidad privada.

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	15	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	Hasta 41
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	

Las plazas de prácticas en el máster se ofertan anualmente en función del número de personas que se matriculan en las prácticas, descontando aquellos que convalidan las prácticas. En efecto, todos los años convalidan las prácticas al menos un 10% de los matriculados y con frecuencia bastante más, pues una parte de nuestro alumnado ya trabaja o ha trabajado en el sistema de protección de menores o de justicia juvenil. Así, en el curso 21/22 solo se matricularon 27 y de ellos 5 convalidaron las prácticas.

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN	1		1
ASOCIACIÓN DE HOGARES PARA NIÑOS PRIVADOS DE AMBIENTE FAMILIAR	1		1
ASOCIACIÓN ENGLOBA INTEGRACIÓN LABORAL EDUCATIVA Y SOCIAL	1		1
ASOCIACIÓN HOGAR LA SALLE JEREZ	1		1



ASOCIACION MARROQUI PARA LA INTEGRACION DE LOS INMIGRANTES	1		1
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN FAMILIAR DEL NIÑO Y LA NIÑA-INFANCIA	1		1
ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL IMERIS	1		1
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ LA REAL	1		1
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE OURENSE	1		1
FUNDACIÓN CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD JEREZ (PROYECTO HOMBRE PROVINCIA DE CÁDIZ)	1		1
FUNDACIÓN EMET ARCO IRIS	1		1
FUNDACIÓN MÁRGENES Y VÍNCULOS	2		3
FUNDACIÓN PROLIBERTAS	1		1
HOGAR ABIERTO	1		1
PRODIVERSA, PROGRESO Y DIVERSIDAD	1		1
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN	2		2
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Justicia juvenil	20		20
CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL Puntos de encuentro	2		2
AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	1		1
CRUZ ROJA ESPAÑOLA. ALMERÍA	1		1
VITALIS CARE S. L.	1		1
AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN EL GRANDE Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS	1		1



INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE CÓRDOBA	1		1
---	---	--	---

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio: 2023/2024

Cronograma: La implantación del plan de estudios propuesto en la presente Memoria se realizará de forma progresiva (curso a curso). El Máster se impartirá en tres semestres, para lo cual se propone el siguiente cuadro de implantación:

- 2023/2024: Implantación del 1º y 2º semestre.
- 2024/2025: Implantación del 3º semestre.

En consecuencia, en el curso 2024/2025, el título estaría implantado completamente.

7.2.- Procedimiento de adaptación

ANTES	CON EL PLAN NUEVO
Desarrollo cognitivo y lingüístico	Desarrollo cognitivo y lingüístico
Desarrollo afectivo y social en la infancia	Desarrollo afectivo y social en la infancia
Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción	Intervención con menores en régimen de acogimiento familiar y adopción
Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial	Intervención con menores en régimen de acogimiento residencial
Intervención social con menores desde el trabajo social y los servicios sociales	El Trabajo social en el sistema de protección de menores
Sistema público de protección de menores	Sistema de protección de menores
Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles	Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos infantiles y juveniles
Menores y toxicomanías	Menores y adicciones
Delincuencia juvenil	Delincuencia juvenil
Derecho penal de menores	Derecho penal de menores
Tutela penal de los menores	Tutela penal de menores
Sistema de ejecución de medidas	Sistema de ejecución de medidas
Intervención social con menores conflictivos	El Trabajo social en el sistema de justicia juvenil
	Menores migrantes



	La intervención con menores con necesidades especiales
	Metodología de investigación en ciencias jurídicas y sociales
	Metodología, diseño y evaluación de intervenciones con menores infractores
Sistema individual de protección de menores	
Prácticas externas	Prácticas externas
TFM itinerario investigador; TFM profesional	TFM

- Responsabilidad civil de menores - Proceso penal de menores - Mediación penal y familiar - La mediación con menores	- Gestión extrajudicial de conflictos y responsabilidad civil de menores - Proceso penal de menores y mediación penal
--	--

La implantación del plan de estudios propuesto en la presente Memoria se realizará de forma progresiva (curso a curso). El Máster se impartirá en tres semestres, para lo cual se propone el siguiente cuadro de implantación:

- 2023/2024: Implantación del 1º y 2º semestre.
- 2024/2025: Implantación del 3º semestre.

En cuanto a la extinción del plan anterior, para las asignaturas afectadas por la modificación, se mantienen solamente durante el curso académico 2024/2025, las convocatorias oficiales (primera convocatoria ordinaria, segunda convocatoria ordinaria, convocatoria extraordinaria de repetidores y convocatoria extraordinaria de fin de estudios).

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

Código RUCT 4312301. Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores. Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

(La universidad deberá incluir el enlace a la página web o documento público que contenga el SIGC que aplica al título que se propone y toda la documentación asociada a él)

<https://www.uma.es/facultad-de-derecho/info/109498/sistema-de-garantia-de-la-calidad/>

8.2.- Medios para la información pública

La Universidad de Málaga pone a disposición del alumnado un portal que suministra información relativa a la programación docente de las distintas titulaciones ofertadas por los Centros universitarios y para distintos cursos académicos, denominado sistema PROA. Esta información está disponible tanto para los interesados en cursar el máster como para las personas matriculadas. Los primeros pueden informarse, antes de realizar la matriculación, de la organización del plan de estudios del máster, además de los datos básicos de la misma, los grupos de actividades formativas, la planificación del proceso de aprendizaje de cada asignatura y su proceso de evaluación, los horarios de dichas actividades, los espacios asignados a las mismas y los profesores que imparten la docencia. A esta información se puede acceder desde la página principal de la Universidad (www.uma.es), para lo cual hay que seleccionar el apartado estudiar y dentro de él en títulos oficiales, máster y nos remite a la página (<https://www.uma.es/masteres-oficiales/info/124210/listado-de-masteres/>) desde donde accedemos a la oferta de másteres, entre los cuales está el de Criminalidad e intervención social en menores, pinchando en él se nos remite a la página web



del máster desde la que se puede acceder a toda la programación docente. En segundo lugar, también desde el apartado posgrados de la página web de la Facultad de Derecho, seleccionando el máster en Criminalidad e intervención social en menores podemos acceder también a la página web del máster.

También desde la página principal de la Facultad de Derecho antes mencionada, a través del apartado Estudiantes es posible acceder a la programación de las asignaturas del máster.

Por otra parte, se encuentra habilitada también y en funcionamiento, la página web propia del Máster en Criminalidad e intervención con menores, donde también está disponible toda la información relacionada con la titulación:

<https://www.uma.es/master-en-criminalidad-e-intervencion-social-en-menores/>

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

Una vez matriculado, el alumnado cuenta con la página web del máster para recibir las informaciones necesarias para su incorporación al título (<https://www.uma.es/master-en-criminalidad-e-intervencion-social-en-menores/>). Así, el alumnado dispone del horario y el calendario académico (<https://www.uma.es/master-en-criminalidad-e-intervencion-social-en-menores/info/77268/horario-y-calendario-menores/>)

En segundo lugar, el máster se inicia con una sesión de recepción por parte de la coordinación académica en la que se explica al alumnado todos los aspectos organizativos y todo lo relativo al desarrollo del título (https://www.uma.es/master-en-criminalidad-e-intervencion-social-en-menores/navegador_de_ficheros/informaciongeneral/descargar/CALENDARIO-MASTER-MENORES-2021-22.pdf).

En tercer lugar, el máster dispone de una sala de coordinación de los estudiantes en el campus virtual de la Universidad de Málaga (<https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=15402>)

Asimismo, a lo largo de cada curso se organizan seminarios de orientación profesional a los que se invitan a diversos profesionales tanto del ámbito de la protección de menores como del sistema de justicia juvenil.

8.3.- Anexos

Informe previo de la comunidad autónoma